



ROMA AETERNA. MEMORIA E IDENTIDAD DEL MEDITERRÁNEO

JAVIER ANDRÉS PÉREZ

La fecha elegida para la fiesta era el aniversario del nacimiento de Roma, el octavo día siguiente a los idus de abril del año ochocientos ochenta y dos de la fundación de la ciudad. Jamás la primavera romana había sido más dulce, más violenta, más azul. El mismo día, con una solemnidad más recogida y como en una sordina, tuvo lugar en el interior del Panteón una ceremonia consagratoria. Había yo corregido personalmente los planes excesivamente tímidos del arquitecto Apolodoro. Utilizando las artes griegas como simple ornamentación, lujo agregado, me había remontado para la estructura misma del edificio a los tiempos primitivos y fabulosos de Roma, a los templos circulares de la antigua Etruria. Había querido que el santuario de Todos los Dioses reprodujera la forma del globo terrestre y de la esfera estelar, del globo donde se concentran las simientes del fuego eterno, de la esfera hueca que todo lo contiene.

Marguerite YOURCENAR. *Memorias de Adriano*.

Con estas palabras Marguerite Yourcenar ponía en boca del emperador Adriano una emotiva descripción de la inauguración del Panteón de Roma. El vastísimo conocimiento sobre el mundo clásico que la célebre escritora belga atesoró a lo largo de su vida le proporcionó una idea muy aquilatada de lo que significó la eternidad de Roma. Sus *Memorias de Adriano* están jalonadas de referencias a esta idea, algunas de ellas incluso más acertadas que las que han apuntado algunos historiadores de oficio. Sin duda, su sensibilidad poética y su extraordinaria erudición contribuyeron a que Yourcenar vislumbrara ciertos aspectos del pasado de Roma que, por su inmaterialidad y subjetividad, sería difícil considerar como categorías históricas, pero que no por ello pueden ser ignorados. Y es que, al profundizar en las insondables raíces de este mito, nos sumergimos en acontecimientos concretos que jalonaron la Historia, pero también lo hacemos en un inabarcable catálogo de sentimientos de pertenencia, identidad y alteridad. Estas actitudes definieron la personalidad de pueblos y épocas que ya no existen, y de los cuales, en muchos casos, sólo quedan algunas referencias sesgadas, que resultan extremadamente difíciles de precisar.

A pesar de las dificultades impuestas por la naturaleza de la investigación sobre este concepto tan etéreo, cuando nos aproximamos a la eternidad de Roma, sentimos que ciertas barreras históricas no son tan infranqueables como podría parecer en un principio. La ventaja es que al menos contamos con el documento primario por excelencia, con la prueba irrefutable de la pervivencia del mito, es decir, con la propia ciudad. En efecto, la materialidad de la Urbe constituye el mejor testimonio de un palimpsesto histórico y artístico capaz de sobrecoger incluso al espíritu más recio. La superposición cronológica y estilística de edificios, monumentos y espacios sagrados de distintos credos parece confirmar la vocación eterna de Roma. Cada paso que los viajeros, eruditos o peregrinos dan por sus calles empedradas es un encuentro directo con una realidad trascendental cargada de significados. Además de la monumentalidad de su apariencia, la soberanía espiritual de la capital sigue vigente para millones de cristianos, y aún más para quienes forman parte integrante de Iglesia como institución.

La Historia parece adquirir una autoridad real en Roma, especialmente en determinados lugares; en mitad de la ciudad, el Panteón sigue elevándose con la misma

apariencia que en tiempos de Adriano, como el símbolo vivo y fehaciente de la continuidad y reconversión de un mito. El edificio que fuera en otro tiempo el paradigma de la naturaleza sincrética de la religión cívica romana ha pervivido, desde el final de la Antigüedad, bajo la advocación cristiana de *Santa Maria ad Martyres*: un templo consagrado al culto de quienes contribuyeron a consolidar la Sede Apostólica de la Iglesia de Roma. Cualquier persona con un mínimo de sensibilidad que penetre en este magnífico edificio percibirá lo que la civilización romana representó como cultura, y al mismo tiempo comprenderá todo lo que sigue vivo de ella en los altares consagrados al culto cristiano, así como en los cenotafios de héroes de la patria italiana que allí reposan. Bajo su cúpula, conocida en la capital como la *Rotonda*, se respira el aire sagrado de otro tiempo. Por su lucernario, abierto al aire y la lluvia, penetra la luz del sol, que cada día traza un recorrido fascinante, circular, cerrado y perfecto. Aunque pueda parecer una figuración del imaginario moderno o una recreación puramente romántica, lo que observamos en este edificio ilustra a la perfección los ideales de una época, las aspiraciones de un mundo que desapareció, pero que pervive en una suerte de sensibilidad común que aún une a quienes formamos parte de esa inabarcable *koiné* que es la cultura occidental.

La eternidad de Roma tiene que ver, al menos desde esta primera aproximación, con percepciones estéticas, y con matices políticos y religiosos, pero, ante todo, con el trasfondo cultural que subyace bajo esas fórmulas. Su pervivencia se debe a un esfuerzo generacional condicionado por la continua reflexión sobre el pasado y el valor de la Historia. Sin embargo, si la apariencia de un edificio como el Panteón es capaz de evocar poderosamente el pasado ¿qué no será capaz de hacer una ciudad entera? La potencia simbólica que cultivó durante siglos hizo que se convirtiera en un referente del que quisieron participar tanto monarcas, como ideólogos o concedores del pasado, con independencia de sus valores puramente culturales. Por este motivo, su constante revitalización no está exenta de dobles intenciones. Su vigencia política y su utilización deliberada dentro de distintos lenguajes propagandísticos, con frecuencia, han convertido el concepto de *Roma Aeterna* en un arma de doble filo. Su presencia en determinados contextos político-ideológicos consiguió contaminar el mito, disociándolo de todo componente idealizador, o, en todo caso, de la idealidad que el observador contemporáneo ha conferido a todo lo relacionado con la antigua *Urbs*¹. Sin embargo, aunque la imagen de Roma como ciudad eterna haya sido utilizada con propósitos de todo tipo, este hecho no hace sino confirmar el carácter referencial que la cultura romana, o incluso la



Representación de la *Dea Roma* entronizada, acompañada por una Victoria alada y una cornucopia, símbolo del bienestar alcanzado por la civilización romana. La autoridad de la divinidad aparece fundamentada en sus victorias militares, ya que se apoya directamente sobre los trofeos de guerra capturados durante sus conquistas. Este relieve del siglo II procede del *Ara Gentis Augustae*. Museo del Bardo, Túnez.

propia Historia de Roma, sigue teniendo en nuestros días en la construcción de discursos identitarios².

Esta breve presentación nos sirve para observar hasta qué punto nos estamos aproximando a un cuerpo poliédrico, dotado de infinidad de rostros y propósitos encubiertos. En este sentido, para comprender la trascendencia del tema que nos ocupa, quizá sería conveniente trazar unas líneas cronológicas que nos ayuden a entender la compleja filiación de la noción de *Aeternitas* de Roma. Las raíces de este árbol de hoja perenne se extienden por todo el contorno del Mediterráneo, hundiéndose en fechas remotas en las que aún Roma desconocía el futuro imperial que algún día alcanzaría. Para ello, nada mejor que volver la mirada a sus orígenes, al momento en el que Roma, como institución política emergente, empezaba a distinguir las posibilidades que le brindaría una posible expansión política fuera de sus propios territorios.

Nada parece indicar que antes del siglo III a. C. los políticos, legisladores y analistas romanos fueran conscientes del potencial ideológico que la idea de eternidad podía llegar a adquirir, ni siquiera si esta noción aparecía vinculada a la idea misma de Estado, es decir, a la *Res Publica*. Algunos especialistas han detectado ciertas referencias en la literatura latina tardorrepública que permiten definir una suerte de discurso laudatorio hacia Roma, que podría interpretarse como la primera manifestación de una admiración patriótica hacia la capital en clave de eternidad³. Este sentimiento, presente en las obras de autores como Pacuvio o Cicerón, habría surgido como respuesta a las inestabilidades políticas que vivió la República romana tardía, es decir, como un impulso vivificador del espíritu nacional. Es cierto que esos recursos literarios están presentes en un número representativo de obras, pero el carácter alegórico y sesgado de algunas de ellas no hace sino confirmar que este concepto estaba aún en ciernes en la capital cuando el Oriente helenístico, como veremos más adelante, ya estaba desarrollando un lenguaje simbólico propio para Roma. La posterior vinculación de las nociones de eternidad y Estado será una de las claves del éxito político del sistema.

Tras la victoria sobre Cartago en las Guerras Púnicas, siguió un complejo proceso de reafirmación de la identidad romana y del propio concepto de *Res Publica*, cuyo creciente poderío apuntaba ya hacia ciertas fórmulas ideológicas tendentes a lo absoluto, como la propia idea de inmortalidad. De hecho, ya en la segunda mitad del siglo III a. C. el pensamiento romano deja entrever ciertos patrones propios de una nación imperialista⁴, cuyas justificaciones estaban muy relacionadas con un modelo definido de *virtus* militar y cívica. Con el tiempo, ese modelo de virtud irá concediendo a la Historia una responsabilidad propia, dado su poder para crear paradigmas, que eran aprendidos desde la infancia, y que por tanto terminaron condicionando la actitud de la colectividad y creando unas expectativas comunes dentro de la sociedad, que se cristalizarían progresivamente en una proyección idealizada de la idea de Estado⁵. La expansión

militar formaba parte de esa dimensión propia de la mentalidad romana, pero también la elaboración de un corpus legislativo, de una ordenación social y de una voluntad propia de transmitir ese legado a otros pueblos cuyas culturas estaban ubicadas fuera de ese orden.

Cicerón fue un autor especialmente clarividente en este sentido, y de hecho su compromiso fue enorme en cuanto a la elaboración de un discurso oficial sobre el papel de Roma como *patria*, es decir, como una comunidad ciudadana —*populus*—, capaz de establecer unos lazos de convivencia —*civitas*—, gracias a un conjunto de normas y tradiciones —*leges et more*—⁶. Las virtudes encarnadas por esa patria se debían a la dignidad que el ciudadano romano debía cultivar en cada acto de su vida cotidiana, y cuyo decoro se reflejaba en las tradiciones e instituciones del Estado. El papel del Senado fue fundamental en ese sentido, ya que en él compartían espacio los miembros de la élite más selecta de la sociedad romana, es decir, lo que en el siglo IV el senador Símaco calificaría como la *pars melior humani generis*⁷. El Senado, que además sentó un ejemplo de persistencia institucional, mantuvo su prestigio republicano en época imperial y llegó a convertirse en un emblema de la eternidad de Roma, entre otros motivos porque tenía potestad para decretar la perduración del recuerdo de quienes fueran merecedores de tal honor⁸, o por el contrario castigar con el olvido o *damnatio memoriae* a quienes hubieran inferido algún mal al Estado.

La importancia que la sociedad romana concedió a la memoria, es decir, al recuerdo vivo y permanente, tanto de ciudadanos privados como de personajes públicos, tiene que ver con una tradición compartida por otras culturas mediterráneas, como la egipcia o la griega, pero que en Roma alcanzó una presencia extraordinaria en la cotidianeidad de la vida. Desde la cultura funeraria de las clases más humildes, hasta las grandes ceremonias de conmemoración de grandes personalidades, la memoria jalonaba la vida de los romanos con su presencia constante, llegando a condicionar su pensamiento y a proyectarlo en una necesidad intrínseca de perdurar. La propia alocución latina «*verba volante, scripta manent*», procedente del discurso que el senador Cayo Tito ofreció a sus pares, confirma que lo escrito, como lo esculpido en mármol, o lo elevado en forma de arquitectura, perduraría por siempre, en oposición a la caducidad de la naturaleza humana. Con el tiempo, y gracias a un desarrollado compendio de mensajes propagandísticos, la ciudadanía llegó a convencerse del carácter inmarcesible de su capital convertida en un auténtico *lieu de mémoire*, cuya grandeza servía para afianzar esas aspiraciones⁹.

La clase senatorial, más que ningún otro estamento de la sociedad romana, encarnaba la esencia de la identidad nacional, ya que sus miembros eran considerados descendientes de una nobleza arcaica y remota, cuya mítica nobleza pervivía en el *mos maiorum*, es decir, en las costumbres heredadas de los antepasados. El ciudadano romano tenía, por tanto, la enorme responsabilidad de mantener las tradiciones

y legarlas a sus sucesores sin solución de continuidad. Estas mismas premisas, que en su conjunto constituyeron los fundamentos sociales de la República, forjaron un pensamiento característicamente romano, basado en un modelo irrenunciable de *virtus*, que aparentemente blindaba al Estado contra cualquier tipo de inestabilidad política, como fueron, por ejemplo, las cruentas guerras civiles. La solidez de este soporte ideológico fue tal que lograría no sólo pervivir, sino afianzarse aún más tras la implantación del sistema imperial.

A estos aspectos de la lógica social republicana debemos sumar la trascendencia que tuvo el proceso de expansión mediterránea de Roma dentro de este mismo contexto cultural. Una vez conquistado el sur de Italia, que era plenamente griego, los territorios situados más allá del Adriático empezaban a producir una cierta fascinación en la mentalidad de unos generales que aún se sentían ávidos de conquistas. Entre los motivos de su expansión territorial también subyacía la necesidad de entrar en contacto con unas realidades políticas y culturales que debían una gran parte de su prestigio a su antigüedad. Como consecuencia del proceso de expansión que Roma experimentó dentro de Italia, ya surgió un profundo debate identitario, generado por el encuentro entre la personalidad romana y la alteridad de los pueblos que conquistaba, y cuyos logros culturales terminarían por alterar la evolución de una *Res Publica* aparentemente inamovible. Por el contrario, la permeabilidad intelectual de Roma produjo una retórica en la que la asimilación tuvo un mayor peso que la resistencia, y que en todo caso sirvió para que la Urbe fuera parangonada con otras ciudades, como Atenas o Alejandría, y con otros pueblos que contaban con tradiciones políticas más antiguas que la suya. Como producto de estos contactos, conservamos algunos testimonios literarios de enorme trascendencia por el valor de sus analogías culturales, como podrían ser las *Vidas Paralelas* de Plutarco. La obra de este griego que conoció de cerca la cultura latina, y que de hecho escribió para un público romano, sirvió para satisfacer la necesidad de Roma de encontrar nexos legitimadores con el helenismo.

En todo caso, no podemos olvidar que, antes de que Roma iniciara su gran expansión hacia Oriente, ya existía un contacto directo con los griegos de la Magna Grecia, que fue, sin lugar a dudas, el primer nexo cultural con aquella realidad tan desarrollada que posteriormente descubrirían en la Grecia continental y en Asia Menor. Tradicionalmente se ha considerado que el primer paso dentro del proceso de creación y afianzamiento del concepto de *Aeternitas* podría ser la elevación de Roma a la categoría de divinidad, para lo cual sería preciso aplicar los esquemas culturales y religiosos griegos, que permitían la creación de una *Tyche*, o divinidad tutelar de las ciudades, fuertemente emparentada con la divinidad latina de la Fortuna¹⁰, y que con el tiempo se acabaría definiendo como *Dea Roma*.

En efecto, ese proceso tuvo lugar en Asia Menor, pero conocemos un testimonio itálico precedente: la primera

muestra iconográfica que tenemos de la *Dea Roma* en la península Itálica procede de Magna Grecia. En torno al año 204 a. C. la antigua colonia de Locri Epizephyria, un asentamiento griego situado en Calabria, acuñó una moneda con la que pretendía mostrar su fidelidad a Roma (*Sylloge Nummorum Graecorum* III, 644; *British Museum Coins-Italy* 365, 15). La iconografía de esta moneda muestra en su reverso la primera personificación de Roma originada en un contexto ajeno a la propia cultura romana. La figura aparece representada siguiendo el modelo griego de una Atenea entronizada, portadora de un cetro y acompañada de un gran escudo. Sin embargo, la ausencia del casco marca una importante diferencia con respecto a su precedente griego; ese pequeño matiz podría indicar no tanto una divinización de Roma, esto es, una elaboración prematura de la *Dea Roma*, sino más bien una representación del *populus romanus* que resultaría más apropiada en el contexto republicano si lo que en realidad se pretendía era honrar a Roma a través de la actuación de sus generales. La transformación del *populus* romano en una figura femenina entronizada, imbuida de autoridad y elevada a la categoría de una divinidad, era una novedad, no tanto iconográfica como conceptual, que servía a los ciudadanos de Locri para expresar, con el lenguaje simbólico al que estaban habituados, el más digno de los homenajes posibles. Esta imagen tendría sus precedentes en modelos griegos, que eran frecuentes, por ejemplo, en la moneda seléucida e incluso alejandrina¹¹. De este modo observamos cómo un minúsculo documento arqueológico nos permite rastrear la filiación de una imagen en el otro extremo del Mediterráneo, proporcionando información concreta sobre el modo en que Roma comenzaba a ser observada por los pueblos de su entorno. La iconografía de Roma representada como una Atenea entronizada perdurará durante varios siglos tras ser asumida por el propio imaginario colectivo romano¹².

Sabemos que los locrenses, además de acuñar esta moneda, también mandaron construir un altar dedicado a *Iovi Maximo diis deabusque immortalibus et Romae Aeternae Locrenses* (*CIL* X, 16), por medio del que manifestaron claramente su lealtad hacia Roma, a través de un doble discurso religioso y político, según era frecuente en la tradición griega. Esta inscripción es destacable porque además es el primer testimonio de la expresión *Roma Aeterna* en un monumento público, y es también la primera evidencia de cómo los griegos asumieron la presencia de Roma en términos políticos, aunque también refleja de qué forma se establecieron las bases de la confrontación cultural entre dos sistemas de pensamiento tan distintos como los de Grecia y Roma. Una vez más, la idea de *Roma Aeterna* no es sino el fruto extraordinario de numerosas y variadas influencias.

El caso de Locri no es más que un ejemplo aislado, un episodio microscópico en mitad de un universo de reacciones suscitadas por la creciente presencia de Roma en el Mediterráneo; reacciones que discurrirían entre el temor, la adulación y la admiración hacia un potencial dominador. Sin embargo, lo



La moneda fue un efectivo vehículo de transmisión de mensajes propagandísticos. En el reverso de este antoniniano, acuñado bajo el reinado de Filipo II, podemos observar la asociación entre la representación alegórica de la *Dea Roma* y el concepto de *Roma Aeterna*. La divinidad protectora de la ciudad era, al mismo tiempo, un emblema de su eternidad.

que observamos en un caso concreto y definido se reprodujo en otros lugares, algunos de ellos muy alejados del entorno itálico. El descubrimiento del Oriente helenístico proporcionó a Roma una considerable ampliación de sus horizontes culturales, y al mismo tiempo insufló una enorme cantidad de influencias cruzadas, que ya habían sido transformadas, sintetizadas y asimiladas por aquellos reinos griegos asentados en los solares donde habían florecido culturas muy antiguas. La universalidad del imperio de Alejandro fijó un *exemplum* para aquella Roma republicana que, a pesar de estar militarmente capacitada para la expansión territorial, aún se movía dentro de unas formas estéticas encerradas en su propia latinidad¹³. La retórica de la *imitatio*, que tuvo una importancia capital para la personalidad romana, permitirá establecer modelos históricos como el de Alejandro Magno, cuyo sistema de dominación no sólo fue considerado como un ejemplo, sino como un reto a superar. Durante su prolongada expansión, Roma conocería unas realidades que transformarían radicalmente su adusta apariencia; como afirmó Horacio, ya en la órbita cultural de Augusto, Roma fue capaz de someter a Grecia, pero ésta conquistó culturalmente a la metrópoli, y en ese proceso, ambas intercambiaron conocimientos, proporcionando a la gran capital de aquel mundo una prestancia que antes no poseía¹⁴.

Al mismo tiempo, la posible amenaza de un conquistador poderoso llevó a un considerable número de ciudades griegas de Asia Menor a desarrollar mecanismos de adulación que les permitieran ganarse el favor de Roma. Una de estas maniobras fue la creación de una divinidad de Roma, una *Θεα Ρομη*, a la que consagraron templos, sacerdocios y festivales. Aunque apenas conocemos de qué forma se

articuló el culto de aquella nueva deidad creada a medida para satisfacer a las autoridades romanas, la evidencia epigráfica nos habla de un fenómeno unitario común a numerosas ciudades. La que más tarde sería conocida en el mundo latino como *Dea Roma*, había sido creada al estilo de las *tychai* griegas, unas divinidades menores que representaban al genio de la ciudadanía, por lo que sus implicaciones identitarias eran muy evidentes. Su iconografía contaba ya con una larga trayectoria representativa, tanto escultórica como numismática, a la que fue incorporada la figura de Roma¹⁵.

El proceso de divinización de Roma discurre paralelo a la cuidadosa elaboración del mito sobre la *Urbs*, que posee innumerables facetas y modos de expresión. La respuesta de Roma a estos impulsos aduladores, que están lejos de cualquier sentimiento puramente religioso, es desconocida para nosotros, pero todo parece indicar que la mentalidad republicana, aún restrictiva en cuanto a la permeabilidad cultural, impidió que el culto llegara a Roma. Conocemos casos de generales romanos que aceptaron ser divinizados en reinos como Pérgamo, donde era frecuente la consideración de los monarcas como seres sagrados¹⁶. Sin embargo, esos honores jamás fueron reconocidos en la capital, donde un militar sólo podía recibir los laureles por sus servicios a la patria en el campo militar. En el ámbito de la imagen, la implantación de una nueva divinidad en el panteón romano también era problemática, habida cuenta del carácter restrictivo del pensamiento y del arte romano anterior al principado de Augusto. En cuanto a la iconografía, a excepción del retrato oficial y de algunas representaciones sagradas, hasta el cambio de era el arte romano apenas fue receptivo a los influjos



En este medallón de vidrio dorado, procedente de alguna de las catacumbas cristianas de Roma, podemos observar a una dama de la aristocracia acompañada por san Pedro y san Pablo en el tránsito a la otra vida. Estas dos figuras se convirtieron en los nuevos fundadores de la Roma Cristiana, es decir, en la transposición de Rómulo y Remo dentro de los esquemas de la nueva religión del Estado.

externos de la estética griega, pero éstos terminaron por calar progresivamente en su personalidad. Con el tiempo, la imagen será un apoyo esencial en la consolidación de la noción de *Roma Aeterna*.

Tras la superación de las vicisitudes políticas de la República, el principado de Augusto ofreció a Roma una inestabilidad inusitada, así como un régimen fundamentado en la autoridad personal del nuevo y único gobernante. Octavio Augusto fue un extraordinario conocedor del helenismo, ya que gran parte de su carrera se desarrolló en el Mediterráneo oriental, donde tuvo la posibilidad de analizar de cerca tanto a sus opositores políticos romanos como a sus aliados y aduladores griegos. Su figura destaca en la Historia de Roma por un hecho absolutamente novedoso: ningún cónsul, general o gobernante del período republicano concedió tanta importancia a la religión como Augusto. Su acceso al título de *Pontifex Maximus* ratificó el carácter sagrado de su poder (*Res Gestae* 10, 43). Los aspectos míticos que fueron planteados bajo su gobierno tuvieron una enorme continuidad durante todo el período imperial, y aún después de la disolución del Imperio. La cuestión es que ese programa, como ha demostrado P. Zanker, no fue una mera teoría, sino que sus objetivos se plasmaron, por un lado, en la creación de la figura de un emperador cuya autoridad desafiaba el terror republicano a la primitiva monarquía romana, y, por otro, la puesta en valor de todas sus insignias de poder, entre las que la ciudad de Roma tuvo un papel privilegiado como sede política y paradigma cultural de toda la *latinitas*.

Es sólo a partir de Augusto cuando la capital empieza a ser considerada por los propios romanos como un emblema de su propia civilización, por lo que su reinado

puede considerarse como el despertar de una conciencia de Estado más universal, pero al mismo tiempo radicada en unos principios identitarios profundamente localistas. Esta cuestión no negaría el peso de la *Res Publica* como entidad, sino que pondría de relieve el carácter conciliador y ecléctico del ecumenismo imperial de Augusto. Como mencionamos anteriormente, un elemento distintivo del período republicano, como fue la idea de *patria*, se mantuvo hasta el final del Imperio en la plenitud de su significado, es decir, como herencia de los *patres*; una abstracción estrechamente vinculada con determinadas tradiciones latinas de raigambre itálica, que sólo pervivían dentro de la ciudad de Roma, y que por lo tanto constituían un rasgo identitario propio, no ya de las élites romanas provinciales, sino específicamente de la población de la capital y de sus aristócratas en particular¹⁷. Las reformas, y, sobre todo, el impulso ideológico que supuso el reinado de Augusto, no mermaron la importancia de estas tradiciones, sino que las potenciaron aún más. A partir del cambio de era, la capital centralizaría no sólo la administración de un extenso imperio, sino también los sentimientos de pertenencia al *Orbis Romanus*. Lo que antes había sido el solar de los ancestros de diferentes linajes, había pasado a ser la *patria communis* de todos los romanos. Parece ser que esta actitud contribuyó a infundir una renovada confianza en las capacidades civilizadoras de Roma, que, no obstante, pervivió paralelamente con un arraigado temor al final de los tiempos, que fue otro elemento característico de la identidad romana, muy presente en la literatura del período altoimperial, por paradójico que pueda parecer. Esta dicotomía incluiría la constante idealización del pasado frente a la idea de decadencia del presente —y en especial de la República—, y la seguridad de que el futuro conducirá a la patria hasta la consumación de un futuro de gloria imperecedera, dominado por el orden y las virtudes cívicas romanas. La literatura latina supo desarrollar un lenguaje específico para expresar esta idea, que puede ser identificada por medio del empleo de términos como *immortalis*, *diuturnus* o *perpetuus*¹⁸. El concepto nace también de la oposición entre la naturaleza mortal de los individuos y el carácter imperecedero del Estado y de la propia *Urbs*, los cuales, sin embargo, poseerían esa cualidad gracias a una continuidad que sería conferida por la comunidad en su conjunto, así como por la institución imperial, capacitada para renovarse por medio de la sucesión dinástica¹⁹.

Según Instinsky, el concepto de *Aeternitas* aplicado a las diferentes facetas del Estado romano sería un *Frucht einer Zeit* del período augústeo, esto es, un fruto de su tiempo, y que por tanto habría comenzado a hacer su aparición en la literatura latina en un momento en que su presencia fue necesaria para atraer la atención sobre determinados valores, definidos o evocados por este concepto. Ciertamente, la eternidad de Roma podría ser considerada como el producto de una época dorada, como lo fue el cambio de era en la cultura romana. Sin embargo, y como veremos más adelante, la *Aeternitas* es un concepto ambivalente, suficientemente elástico en su significado como para ser empleado

en momentos de *publica laetas*, como en momentos de crisis, en cuyo caso serviría como una llamada desesperada a la restauración de un orden preexistente, es decir, al retorno de la sociedad a un patriotismo que casi podría ser calificado como “antiquarista”, por estar esencialmente fundamentado en la veneración por los tiempos precedentes. Es en este sentido en el que el concepto se revela como un ejercicio de memoria pública, en el que las instituciones, sea el Senado o el propio emperador, apelarían al pasado, a la herencia de épocas pretéritas, para reconstruir el presente e impulsar a la sociedad hacia un futuro más prometedor. Del mismo modo, este matiz pone al descubierto la idealidad que encierra la noción de eternidad desde un punto de vista pragmático, y en todo caso su papel como elemento persuasivo dentro de los mensajes político-religiosos del mundo romano. A pesar de que este concepto trataría de expresar una aspiración ideal, y no un proyecto político real, tras él estarían los principios de estabilidad y orden que tanta presencia tuvieron en la vida pública romana con el establecimiento de la *Pax Augusta*. P. Zanker ha demostrado que la estabilidad impuesta por el reinado de Augusto no fue sólo un logro institucional, sino un sentimiento del que probablemente participó toda la sociedad. La ciudad de Roma albergó, entre las muchas obras arquitectónicas que comenzaron a adornar la ciudad, un altar consagrado específicamente a la paz —el *Ara Pacis*—²⁰. En este magnífico monumento, imbuido de helenismo, figuraba una representación de la diosa Roma entronizada, dispuesta conforme a los modelos que los griegos habían comenzado a elaborar dos siglos antes. Esta figura cerraba un ciclo iconográfico en el que estaban incluidos Marte, Eneas, Rómulo y Remo —los fundadores de la ciudad—, una alegoría del río Tíber y toda la familia imperial, acompañada por los principales representantes de la religión y la aristocracia romanas. Las referencias al origen mítico de Roma situaban a Augusto como nuevo Rómulo, vencedor en el campo de batalla, emblema de virtud cívica y príncipe de una paz que llevaría a Roma a la cima de su prosperidad²¹.

De esa época dorada que fue el período altoimperial, que tanto contribuyó a ampliar el significado de la eternidad de Roma, el reinado de Adriano es quizá el mejor de los epítomes. Con independencia de la trascendencia que pueda mostrar el discurso yourcenariano con el que iniciamos este artículo, el reinado de este emperador delata una serie de actuaciones políticas y simbólicas que confirman la importancia de muchas decisiones tomadas por sus antecesores en el trono. A comienzos del siglo II d. C. la *Dea Roma* ya debía ser considerada como la patrona de la ciudadanía romana y probablemente como una figura protectora de la casa imperial, como lo era la propia Venus. Estos hechos justificaron que Adriano ordenara la construcción de un majestuoso templo consagrado a Venus y Roma en la colina de la Velia, en el extremo de la Vía Sacra del Foro. Aunque este templo fue destruido por un incendio en el año 304 e inmediatamente reconstruido por Majencio, aún

conservamos los restos de la imponente plataforma sobre la que se elevó con sus dos *cellae*, cada una consagrada a una de las divinidades, y parcialmente cubiertas por la iglesia de Santa Francesca Romana. La vocación mediterránea de este templo queda patente en su propia traza arquitectónica, ya que de nuevo se fundirían en este edificio los modelos de algunos célebres edificios como el Templo de Zeus en Olimpia o el Trajaneum de Pérgamo²². Su importancia simbólica fue pareja a sus dimensiones, ya que fue el santuario más grande de la ciudad, y su sacerdocio, del que apenas conocemos nada, posiblemente tuvo un enorme protagonismo en la vida ciudadana. Hay un hecho que enlaza la vocación universal de este templo con el propio concepto de eternidad, y es que el inicio de sus obras se hizo coincidir con la celebración de una serie de efemérides que reforzaban los lazos entre el culto a Roma y la fundación de la ciudad. Entre las festividades que tuvieron lugar en relación con el *Templum Veneris et Romae* estarían, por ejemplo, las *Parilia* del año 121, una festividad de gran importancia que servía para conmemorar la fundación de Roma, es decir, el *Dies Natalis Urbis*, según relata Plutarco (*Vitae, Romulus* 12). Estos hechos fueron profusamente difundidos por medio de la iconografía monetar, que de nuevo mostraba fielmente el alcance de los mensajes propagandísticos emanados de la cancillería imperial.

El destino de este templo se desconoce más allá de la segunda mitad del siglo IV. Aparece citado por Amiano Marcelino en la descripción que hace del *Adventus* de Constancio II en el año 356²³. El poeta Prudencio también lo menciona hacia el año 405, pero la referencia sólo puede indicar que el templo aún existía en esas fechas²⁴, si bien sus funciones religiosas quizá hubieran sido prohibidas tras las pragmáticas contra los cultos paganos recogidas en el libro XVI del Código Teodosiano. Como el resto de los templos que el paganismo había mantenido durante siglos, este santuario probablemente fue clausurado, destruido por abandono, y parcialmente transformado en una iglesia cristiana, cuya finalidad no sería únicamente aprovechar el espacio y los materiales para instaurar allí el culto católico, sino también mostrar el poder de conquista de la Iglesia sobre el impío legado de la Roma pagana²⁵.

La Antigüedad Tardía da nombre a los últimos dos siglos del Imperio Romano: al período de transición en el que la Cultura Clásica empezó a diluirse conforme las instituciones de poder del antiguo imperio se iban debilitando. Los valores que sustentaron aquel sistema durante varios siglos fueron defendidos por algunos de los últimos senadores paganos de Roma, que aún creían en el mantenimiento de las tradiciones del pasado como un deber cívico, en clara oposición con el nuevo orden establecido por la corte cristiana, que además había trasladado la capital lejos de Italia²⁶. El caso del senador Quinto Aurelio Simaco ilustra muy bien hasta qué punto un potentado tardoantiguo fue capaz de establecer una lucha dialéctica en favor de la tradición,

subyugado por el temor a que el abandono de los cultos y divinidades paganos sólo podía acarrear terribles desgracias para el Imperio²⁷.

El año 410 marcó un auténtico punto de inflexión en la credibilidad de la *Aeternitas Romae*. La ciudad, que hasta ese momento había sido considerada como un ente capaz de perdurar *ad infinitum*, era ahora víctima del saqueo de los bárbaros de Alarico, un pueblo considerado inferior por los romanos, que llevaba amenazando al Imperio desde hacía varias generaciones. El sector más conservador de aquella sociedad que rendía culto a la memoria del pasado debió contemplar el fenómeno como un castigo de las divinidades traicionadas. La sempiterna protección de los dioses del panteón pagano, que debían garantizar la integridad de la capital, era quebrantada como consecuencia de la deslealtad infligida por el propio Estado, por el emperador convertido al cristianismo y por una población indecisa, que se debatía en un mundo de zozobras espirituales sin precedentes en todo el Mundo Antiguo. San Agustín encontraría este acontecimiento suficientemente inspirador como para comenzar a escribir su magna obra, *La ciudad de Dios*, un compendio teológico en el que Roma era calificada como una nueva Babilonia. Su pasado de capital opresora del cristianismo la convertía en un modelo de impiedad, que sólo podría redimir sus pecados si perecía física y espiritualmente. Sus males no sólo procedían de los paganos más contumaces, sino también de los malos cristianos que profanaban el mensaje de Jesús, entregándose a las disipadas formas de vida a las que incitaba la *Urbs*. Ambos colectivos recibieron iguales críticas por parte del más importante de los Padres de la Iglesia, que asistió en primera persona al célebre acontecimiento del año 410. Al igual que san Jerónimo, los dos debieron lamentar que la capital de la que habían emanado la cultura y la lengua en la que se habían educado pereciera de tal modo a manos de unos herejes arrianos; pero sólo esta penitencia permitiría la reconversión de Roma y su renacimiento en una nueva eternidad, encarnada por la creciente autoridad de la Iglesia sobre los sepulcros martiriales de san Pedro y san Pablo.

Roma, la ciudad eterna, no era más que un ente corruptible y finito, en el que la Iglesia podía asentar su sede, pero ésta no tendría más que un papel puramente representativo frente a la verdadera eternidad de la Jerusalén Celeste, es decir, el mismo Reino de Dios. De hecho, el pensamiento cristiano sigue considerando que la eternidad es un don del único Eterno posible, es decir, del Creador. No en vano, la teología definió sus posturas a partir del poso cultural clásico, de Aristóteles y de los filósofos neoplatónicos, entre los que estaría Plotino²⁸. La pervivencia del mito de Roma durante la Edad Media dependió en gran medida del empleo que la Iglesia supo hacer del legado clásico pagano, y del modo en que lo adaptó, de la forma más conveniente a los moldes del cristianismo. Sin embargo, su disociación de los matices puramente teológicos facilitó que este concepto también subsistiera en contextos políticos laicos con un sentido cívico similar al que pudo poseer para los antiguos romanos.

La presencia de la noción de *Aeternitas* es un auténtico *topos* literario y propagandístico, pero ¿hasta qué punto podemos asegurar que un concepto sirviera para impulsar a la sociedad hacia unas metas comunes? La respuesta a esta pregunta es difícil de precisar para los historiadores actuales. No obstante, uno de los elementos fundamentales para calibrar la importancia que pudo tener esta idea es el alcance histórico que tuvo en épocas subsiguientes. La perduración de la idea de eternidad de Roma en el ideario colectivo de la cultura europea nos ofrece una pauta para comprender que, en muchas ocasiones, un concepto no es definitivo en el contexto en el que nace, sino una vez que el tiempo lo modela y adquiere toda la magnitud de su significado. Con la *Aeternitas Romae* sucede algo similar, algo que se vislumbra en la propia sociedad de época imperial, pero que al mismo tiempo, desde una perspectiva transversal, pervivió en el ideario colectivo, alimentando las mentalidades de otras sociedades de momentos históricos posteriores. Y es que el final del Imperio Romano no marcó el fin del pensamiento clásico, ni tampoco sentenció a muerte a determinados colectivos sociales. De hecho, el germen de la nobleza italiana del Medioevo está en las aristocracias romanas tardías, que supieron mantener su poder y prestigio emparentando con las élites bárbaras, acomodándose a unas nuevas circunstancias, y readaptando progresivamente la cultura clásica a las fórmulas y exigencias de su tiempo²⁹. El bagaje identitario de aquella nobleza remota y su adhesión al solar de los ancestros en la capital del Lacio asegurarían la pervivencia de una suerte de patriotismo medieval radicado nuevamente en la ciudad, y cuyo resplandor llegó a otras capitales italianas, donde algunos símbolos abiertamente paganos pervivieron como emblemas representativos de la colectividad y aglutinadores de los sentimientos identitarios. El caso de la Loba Capitolina es especialmente ilustrativo, ya que continuó siendo durante siglos el emblema de las instituciones cívicas de Roma o Siena, en contraposición con los intereses e influencia del papado. Es por este motivo por el que se hace comprensible la pervivencia de determinados valores asociados a los sentimientos patrióticos, que pudieron pervivir a pesar de las aparentes rupturas en la dinámica cultural del mundo tardío³⁰.

Conclusión

Hemos observado cómo una moneda, una inscripción, unas cuantas citas literarias, un templo y algunos frisos escultóricos nos proporcionan una idea de lo que fue un concepto como la *Aeternitas Romae*, así como su relación con una divinidad cuya trayectoria histórica y religiosa va indivisiblemente vinculada al Mediterráneo. Su presencia en la vida cotidiana de los romanos fue, probablemente, mucho más intensa y continuada de lo que puedan mostrar los documentos que conservamos, así como la plena conciencia de que Roma era eterna por su grandeza, y que su grandeza tenía que ver precisamente con la capacidad para asimilar lo que otros pueblos ofrecían como más perdurable.

Desde Egipto a Grecia, donde los altares se elevaban desde siglos antes de que Roma iniciara su expansión, hasta el otro extremo del *Mare Nostrum*, una capital se erigía como reina y dominadora del mundo, capaz de desafiar al tiempo y de perdurar por siempre.

Este concepto es un símbolo de la vocación universalista de Roma y de sus elevadas aspiraciones políticas, que ilustra la consideración que los romanos tuvieron de sí mismos, de la forma en que se compararon a los pueblos con los que confrontaron su propia cultura, y también de la firme creencia en la consecución de su encomiable labor civilizadora. De ese proceso de contacto entre los pueblos del Mediterráneo nació la convicción ecuménica de que tales méritos culturales debían ser perpetuados hasta donde fuera posible, y, de hecho, el mayor logro de la eternidad de Roma fue la perpetuación de sus valores identitarios al margen de límites espaciales y cronológicos. Sus conquistas fueron efectivamente extraordinarias, sirviendo como referencia inagotable para la cultura europea posterior; y es que la eternidad de Roma ha seguido alimentando tanto los idearios políticos como las mentalidades de un continente sediento de referencias sublimes con las que superar sus constantes naufragios.

La eternidad nos habla de superación del tiempo; es un concepto que ningún ser humano puede corroborar, y que sólo podemos aprehender por la contemplación del pasado, del mismo modo que Roma observó su propia Historia. De nuevo, como diría Marguerite Yourcenar,

Los hombres que inventaron el tiempo han inventado después la eternidad como contraste, pero la negación del tiempo es tan vana como él. No hay pasado ni futuro, tan sólo una serie de presentes sucesivos, un camino perpetuamente destruido y continuado por el que avanzamos todos¹.

NOTAS

¹ Sobre la continuidad del empleo político de la idea de eternidad de Roma véase K. J. PRATT (1965). «Rome as Eternal». *Journal of the History of Ideas*, 26, 1, pp. 25-44.

² El cine y la literatura son dos medios esenciales a través de los cuales la sociedad contemporánea sigue aprehendiendo ciertos valores relacionados con la inmortalidad de Roma, más allá del empleo político que pudo tener esta noción en determinados contextos del siglo XX, como por ejemplo durante el auge de los totalitarismos.

³ Aunque este concepto no comparezca en los medios de la propaganda oficial hasta el Principado de Augusto, M.^a Dolores Dopico ha demostrado que la literatura tardorrepública ya registra un sentimiento común sobre las aspiraciones del Estado romano hacia un futuro eterno. Para esta autora el concepto de *Aeternitas* surge asociado al de *Res Publica*, en forma de *Aeternitas Rei Publicae*. M. D. DOPICO CAÍNZOS (2009). *La economía política de los romanos*, IV. *Aeternitas Rerum: la aspiración a la estabilidad de un sistema histórico*. La Coruña. Andavira Ed., pp. 21-65.

⁴ Esta actitud fue objeto de estudio por parte de W. V. Harris. Sobre este tema, véase su artículo W. V. HARRIS (1979). *War and Imperialism in Republican Rome: 327-70 B. C.* Oxford. Clarendon Press.

⁵ La obra de Marco Fabio Quintiliano es especialmente ilustrativa de esta voluntad, así como de la necesidad de establecer una educación, fundamentada en la retórica y la oratoria, que reglamentara la vida de todo buen ciudadano romano. Estas disciplinas eran dos cualidades esenciales del hombre civilizado, y eran consideradas como el símbolo de su capacidad política, de su raciocinio y de su virtud cívica: «Quando igitur orator est vir bonus, is autem citra virtutem intellegi non potest, virtus, etiam si quosdam impetus ex natura sumit, tamen perficienda doctrina est: mores ante omnia oratori studiis erunt excolendi atque omnis honesti iustique disciplina pertractanda, sine qua nemo nec vir bonus esse nec dicendi peritus potest» (QUINTILIANO. *Institutio Oratoria* XII. 2).

⁶ «Urbes vero sine hominum coetu non potuissent nec aedificari nec frequentari, ex quo leges moresque constituti, tum iuris aequa descriptio certa que vivendi disciplina» (CICERÓN. *De Officiis* II. 4. 15).

⁷ SÍMACO. *Epistulae* I. 52.

⁸ Así lo menciona Cicerón: «Tuus enim honos illo templo senatus populique Romani beneficio, tui nominis aeterna memoria simul cum templo illo consecratur» (CICERÓN. *In Verrem*, II. 4. 69).

⁹ Es preciso mencionar que el pensamiento latino logró conciliar esa confianza en la perduración eterna de Roma con un temor atávico, heredado de la superstición etrusca, que se fundamentaba en la teoría de los ciclos temporales, y según la cual Roma, al igual que los propios etruscos, también tendría un final. Sobre este tema, M. SORDI (1972). «L'idea di crisi e di rinnovamento nella concezione romano-etrusca della storia». *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, 1, 2, pp. 798-802.

¹⁰ La *Fortuna*, como la *Providentia*, fueron divinidades menores que tuvieron una enorme presencia como fuerzas supremas a las que se atribuían las vicisitudes de la vida en la antigua Roma. Sobre esta divinidad véase M. BAILÓN GARCÍA (2011). «Símbolos de la alegoría de la suerte y el destino en Roma». En P. FERNÁNDEZ URIEL e I. RODRÍGUEZ LÓPEZ (eds.), *Iconografía y sociedad en el Mediterráneo Antiguo*. Monografías y Estudios de Antigüedad Griega y Romana, 36. Madrid. Signifer, pp. 279-287.

¹¹ Podemos encontrar monedas con una iconografía análoga en los ejemplares acuñados bajo el gobierno de Seleuco I (312-280 a. C.), en cuyos reversos aparece el mismo modelo de Atenea entronizada que será empleado por Locri en la representación de Roma. N. DAVIS y C. M. KRAAY (1973). *The Hellenistic Kingdoms. Portrait Coins and History*. London. Thames & Hudson, p. 51.

¹² Las muestras de este modelo iconográfico de Roma entronizada son muy frecuentes en el arte romano imperial. Baste citar algunos ejemplos, como la *Gemma Augustea* o la base de la columna de Antonino Pío, donde la figura de Roma ratificaría la apoteosis del emperador y su esposa.

¹³ En todo caso, aunque la literatura latina del período augústeo observaba el pasado republicano con una cierta idealización, la literatura republicana y sus principales exponentes no pueden ser calificados de provincianos. El latín y el griego fueron las lenguas cultivadas por las élites romanas desde época remota. Un ejemplo claro lo proporciona AULO GELIO (*Noctes Atticae* XVII, 17, 1) cuando afirma que el poeta Ennio tenía tres corazones porque hablaba latín, griego y osco, su lengua materna. La formación en la *paideia* griega era una cuestión fundamental dentro de la educación latina, aunque ésta fuera la lengua de la política romana. No obstante, esta permeabilidad cultural facilitó

considerablemente el proceso de asimilación de numerosas influencias desde el ámbito griego una vez que Roma estableció su dominio en Oriente. Sobre este tema, A. WALLACE-HADRILL (2008). *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge. Cambridge University Press.

¹⁴ «Graecia capta ferum victorem cepit» (HORACIO. *Epistulae* II, 1, 156).

¹⁵ Las dos monografías que han tratado con más detalle el desarrollo de este culto son las de R. MELLOR (1975). *Thea Rome. The Worship of the Goddess Roma in the Greek World*. Göttingen. Vandenhoeck & Ruprecht y C. FAYER (1976). *Il culto della dea Roma. Origine e diffusione nell'Impero*. Pescara. Editrice Trimestre.

¹⁶ M. CHANIOTIS (2003). «The Divinity of Hellenistic Rulers». En A. ERSKINE (ed.), *A Companion to the Hellenistic World*. Oxford. Blackwell, p. 455.

¹⁷ Entre las antiguas tradiciones que configuraban ese entramado ideológico de la patria eterna estaría, por ejemplo, el culto a Vesta, diosa protectora de la ciudad desde mucho antes de que la figura de *Dea Roma* fuera asimilada por la religión romana. Vesta era la garante de la seguridad de la Urbe, pero su favor dependía de una suerte de contrato simbólico con la ciudadanía: la diosa ofrecía su protección si su culto era mantenido permanentemente, y si el fuego eterno que ardía en su templo no era descuidado por las vírgenes vestales. En este templo también había otros elementos, conocidos como *pignora imperii*, que eran considerados como amuletos protectores de la ciudad desde los albores de la República. Sobre este tema, D. KLEINER y B. BUXTON (2008). «Pledges of Empire. The Ara Pacis and the Donations of Rome». *American Journal of Archaeology*, 112, 1, pp. 63-65.

¹⁸ POLIBIO, que fue testigo de la expansión de Roma en el Mundo Griego, registró un sentir paralelo al de Cicerón en cuanto a las aspiraciones del Estado romano hacia un futuro imperecedero (*Historiae* I, 2, 6; VI, 18, 1). Del mismo modo, PACUVIO (*Medus*, 15) introduce esa noción en la tragedia latina, indicando la aceptación de estas premisas en un contexto más popular. M. D. DOPICO CAÍNZOS (1999). «¿Aeternitas o desaparición de Roma? Dos visiones de la sociedad romana». *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*, 63, 3, pp. 141-142.

¹⁹ El papel de la sociedad romana como energía que mantiene vivo el Estado por medio de la sucesión generacional, que después será conferida por el emperador, está presente en CICERÓN: «Nostra autem res publica non unius esset ingenio, sed multorum, nec una hominis vita, sed aliquot constituta saeculis et aetatibus» (*De re publica* II, 1). CICERÓN confiere al *populus* la responsabilidad cívica de mantener el orden del sistema mediante el ejercicio de las virtudes y la conservación de las ciudades, concebidas como el legado de los antepasados: «Neque enim es tulla res, in qua propius ad deorum numen virtus accedat humana quam civitates aut condere novas, aut conservare iam conditas» (*De re publica* I, 7). M. D. DOPICO CAÍNZOS (1996). «Una aproximación al significado de Aeternitas en Cicerón». *Res Publica Litterarum*, 19, pp. 45-58.

²⁰ Suetonio apunta que Augusto recibió en herencia una ciudad de ladrillo, y en cambio dejó como legado una ciudad de mármol: «Urbem neque pro maiestate imperii ornatam et inundationibus incendiisque obnoxiam excoluit aedeo, ut iure sit gloriatus marmoream se relinquere, Quam latericiam accepisset. Tutam vero, quantum provideri humana ratione potuit, etiam in posterum praestitit» (SUETONIO. *De Vita Caesarum, Divus Augustus* 28, 3).

²¹ Sobre el *Ara Pacis* como expresión de la *Aurea Aetas* de su tiempo, P. ZANKER (1992). *Augusto y el poder de las imágenes*.

Madrid. Alianza, pp. 152-157, 208-212 y 241-246. Si bien, el monumento constituye por sí solo un universo representativo único, que ha generado una riquísima discusión académica destinada a desentramar sus distintos matices. Entre las obras de referencia sobre este tema, cabe citar los trabajos de D. KLEINER (1978). «The Great Friezes of the Ara Pacis Augustae». *Mélanges de L'École Française de Rome*, 90, 2, pp. 753-785. También es relevante el trabajo de J. HOLLIDAY (1990). «Time, History and Ritual on the Ara Pacis Augustae». *The Art Bulletin*, 72, 4, pp. 542-557.

²² J. W. STAMPER (2005). *The Architecture of Roman Temples: the Republic to the Middle Empire*. Cambridge. Cambridge University Press, pp. 210-211. Ateneo de Naucratis menciona este templo en el siglo III como el santuario de la *Tyche* de la ciudad. Este hecho parece indicar que para los habitantes griegos del Imperio se mantenía la idea de que la *Dea Roma* era la protectora de la capital y no sólo una personificación del Estado.

²³ AMIANO MARCELINO. *Rerum Gestarum* X, 13-14.

²⁴ PRUDENCIO. *Contra Symmachum* I, 218-225.

²⁵ Sobre las transformaciones materiales, arquitectónicas y urbanistas en Roma durante el período tardío, véase W. V. HARRIS (ed.) (1999). *The Transformations of Urbs Roma in Late Antiquity*. Portsmouth. Journal of Roman Archaeology.

²⁶ La fundación de Constantinopla, a pesar de que probablemente fue observada como una usurpadora de su precedente, no hizo sino confirmar la vocación eterna de Roma, que a partir del siglo IV se convirtió en el paradigma fundacional de numerosas ciudades, entre las que estarían otras capitales medievales como Aquisgrán, Pavia o Toledo.

²⁷ Del senador Símaco conservamos un importante corpus de *Relationes* o informes que envió a la corte durante el desempeño de su cargo como *Praefectus Urbi* de Roma (384-385). La edición más completa de sus obras es la de O. SEECK (1883). *Q. Aurelii Symmachi quae supersunt*. Berlin. Weidmann.

²⁸ En la *Enéada* III Plotino define la eternidad como «una vida que permanece en identidad por razón de que posee siempre presente la totalidad de su ser, no ahora una parte y luego otra, sino todo a la vez, y porque no es ahora unas cosas y luego otras, sino que es una plenitud indivisa» (PLOTINO. *Enneadum* III. 3. 7). En esta parte de su obra, Plotino amalgama las fuentes procedentes de Parménides, Platón y Aristóteles, ya que todos ellos trataron de explicar filosóficamente los conceptos de tiempo y de eternidad, intentando extraerlos del ámbito de lo puramente intuitivo. M. L. RODRÍGUEZ (1992). «Tiempo y eternidad: una reflexión a partir de la *Enéada* III de Plotino». *Enrahonar*, 18, pp. 45-59.

²⁹ Para un estudio general con bibliografía especializada, véase C. WICKHAM (2009). *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*. Barcelona. Crítica, pp. 239-259.

³⁰ Hasta el momento, la obra de F. Paschoud sigue siendo uno de los mejores trabajos sobre el patriotismo romano tardío, y sobre las posibles fórmulas de perduración que encontró en un contexto altomedieval y eminentemente cristiano. F. PASCHOUD (1967). *Roma Aeterna. Études sur le patriotisme romain dans l'Occident latin à l'époque des grandes invasions*. Roma. Institut Suisse de Rome.

³¹ Procedente de M. YOURCENAR (1931). «Sixtine». *Revue Bleue*, 22, p. 21, traducida por E. CALATAYUD y contenida en M. YOURCENAR (1999). *El tiempo, gran escultor*. Madrid. Alfaguara, pp. 21-30.